



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-3057



Fecha de ingreso:12-09-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:13-11-2023

Folio:2023-3057

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DANIEL RUBEN MORENO OCHOA

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-721-402-00004-00-0000

Propietario: GUILLERMO TRASLOSHEROS BECERRA

Domicilio: CALL SIN NOMBRE L4 M652 COLONIA GRANJAS EL VALLE



Se le concede permiso por el tiempo de 62 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	999.60	0.00	0.00		82,958.80
1990319	CONST. TEJABAN	1	109.90	0.00	0.00		2,280.21
1990311	BANQUETAS	1	351.20	0.00	0.00		3,643.35
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,109.50	0.00	0.00		2,301.99
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	1,109.50	0.00	0.00		8,523.90
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	999.60	0.00	0.00		2,073.97
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	109.90	0.00	0.00		228.02
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	351.20	0.00	0.00		1,093.00
TOTALES			4,030.90	0.00	0.00		\$ 103,103.24

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



2074 LAURA ALEJANDRA GONZALEZ VALDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de los mismos.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-11-2023 7:18:16

Dirección: null

302c02145709dfbf6434c121dfc2465bc65fe5537c85a865021403d7d9b6e7ca3dbdd4211234f2850e77d67ed108

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOU
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETTE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Usuario: